Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Patrimonio Cultural Mueble. Su Situación Actual

Por: Rossibel Herrera.

Honduras, es un país poseedor de una amplia gama de manifestaciones artísticas que denotan un pasado histórico exuberante, tanto a nivel precolombino como colonial. Ese pasado se haya representado, entre otros, por obras de infraestructura como construcciones religiosas, civiles y militares, mismas que generalmente albergan bienes como: cerámica, muebles, pinturas, esculturas, cañones, platería, etc. las que han sido sometidas a través del tiempo a variados procesos de destrucción y de eliminación del ámbito cultural al que pertenecen; para ello han sido, y son utilizados aún, medios, que para la modernidad constituyen un avance tecnológico en el proceso evolutivo de la humanidad; así, la construcción de obras de infraestructura en numerosos casos, ha degenerado en la destrucción de áreas con enorme potencial arqueológico, y no es raro escuchar, en el área rural, comentarios referentes a hallazgos de objetos de cerámica y lítica en el transcurso de una actividad agrícola donde se ha hecho uso de maquinaria.

Palacio Municipal de Belén, Lempira. Sobriedad y belleza manifestados en esta muestra de Arquitectura Civil Colonial. (Foto Archivo Depto. de Protección).

Iglesia de Santiago de Posta, Santa Bárbara, muestra representativa de un floreciente pasado en materia de construcción religiosa. (Foto Archivo Depto. de Protección)

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Otro problema que se enfrenta es el comercio ilícito de obras, propiciando el incremento del coleccionismo y lo que es peor la fuga de gran cantidad de ellas.

Ahora, ¿que sucede con el acervo cultural que aún nos queda? pues, que en su gran mayoría reporta estados de avanzado deterioro.

Tanto en épocas pasadas como en la actualidad, los custodios de bienes han ideado formas de conservación que varían según la necesidad de la obra y el propósito, mismo que, sobretodo en lo referente a pintura y escultura, redunda en la necesidad de causar una agradable impresión para efectos de actividad religiosa o estética. Así, se ha hecho uso de técnicas como aplicación de pintura de aceite a las esculturas para evitar a la vista ese faltante de color o el craquelado que los efectos del tiempo y las condiciones climáticas han producido en las obras; esmalte de uñas, aplicación de jugos de tomate y papa han sido utilizados para limpiar las imágenes y evitar esa pátina que la acción del tiempo les imprime.

Otros mecanismos usados para efectos de «conservación» de los bienes, o lo que queda de ellos en casos de obras pictóricas que presentan un estado de deterioró muy avanzado, es cortar y hacer un nuevo cuadro utilizando las secciones del lienzo que aun se conservan eliminando las zonas que para ellos resultan irrecuperables; en este caso, se conserva la figura pero se pierde totalmente el contexto dando como resultado una nueva pintura, realizada años o siglos atrás, congruente con la finalidad actual pero incongruente con su representación y motivación original. Así, podemos encontrar actualmente representaciones de el torso de un San Francisco, cuando originalmente este detalle correspondía a un crucificado y almas del purgatorio.

A nivel de profesionales de la restauración, ha habido debates de taller sobre las consecuencias de las intervenciones, rudimentarias o emergentes, de las obras. Si se realiza una evaluación objetiva de los casos veremos que las consecuencias varían; en algunos podrían juzgarse positivos, ya que han contribuido, de alguna manera a la preservación de las obras, por ejemplo: la aplicación de pintura,
proceso denominado técnicamente «repinte», esa capa que es aplicada para efectos estéticos, evita que el contacto con elementos como polvo, animales, roce con objetos y piel humana portadores de suciedad, deyecciones, grasa, etc., sea directo con el original evitando así un mayor y más rápido deterioró. Pero si vemos la otra cara del problema, debemos hacer algunas consideraciones: ¿Se conservó el color original de la obra? ¿Se han mantenido inalterados los detalles?

En la mayoría de los casos no sucede así, ya que el ejecutor de la intervención se limita a consideraciones que desde su óptica y espacio temporal son lo correcto pues su des-

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

conocimiento de la obra en el ámbito histórico-cultural no le permite ver, apreciar y respetar su valor; y sucede por ejemplo en obras que representan personajes cuya vestimenta era originalmente de color azul, su mirada en actitud gloriosa, aparece de pronto vistiendo túnica negra y con su vista en actitud de misericordia; ha sucedido que obras que originalmente representaban tres personajes, ahora aparecen únicamente dos, con vestimenta totalmente diferente a la original y con elementos agregados en el contexto.

Pintura Santísima Trinidad en etapa de limpieza. Esta obra estaba repintada, con pintura de aceite, en un 40%, al hacer las calas se descubrió que la pintura original se hallaba en buenas condiciones por lo que se decidió rescatarla, sometiendo la obra a un proceso de limpieza y eliminación de repintes, minuciosa, trabajo que se realizó en forma mecánica, ya que los solventes no funcionaron. (Foto Archivo Restauración de Pintura y Escultura).

4.- Pintura Santísima Trinidad después de ser restaurada. (Foto Archivo Restauración de Pintura y Escultura).

Ejemplos como estos son numerosos y de ahí que existe la urgente necesidad de realizar un trabajo de restauración que a nivel científico, venga a resolver estos problemas.

¿ Que es la Restauración ?

La restauración constituye una disciplina que hace uso de ciencias y técnicas muy complejas para contribuir al estudio, salvaguardia, conservación y revelación de los valores estéticos e históricos del Patrimonio Cultural de la Nación; entendido éste,

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

como el conjunto de creaciones y expresiones que muestran el testimonio evolutivo de una civilización determinada.

La restauración se basa en el respeto a la antigüedad y autenticidad de la manifestación.

Al iniciar su proceso vale practicar previamente un estudio del bien para posteriormente definir los procedimientos a seguir.

La restauración exige la reunión de una serie de características y condiciones inherentes a la persona encargada de ejecutar sus procesos; aspectos como disciplina, respeto por la obra, seguridad, paciencia, entrega y creatividad deben ser tomados muy en cuenta para poder resolver los problemas que se presentan.

La labor específica de restauración implica una serie de procesos que van desde el análisis minucioso inicial de la obra cual si fuera un paciente a intervenir; éste incluye la elaboración de una historia clínica que contiene aspectos como: Datos generales, características, estado general de la obra y propuesta de tratamiento.

Seguidamente y a través de todo el proceso, se realiza el control fotográfico, y finalmente la intervención que incluye una serie de procesos definidos en la propuesta .

Al momento de intervenir la obra se debe tomar en cuenta aspectos como: porcentaje del original a intervenir esto nos dará la idea sobre la labor a realizar, si será conservación, restauración o ambas. Posteriormente debemos asegurarnos de que todo el material a utilizar sea completamente reversible y compatible con el de la muestra; de preferencia se hará uso de materiales de su época o similares.

Es de vital importancia tomar en cuenta las características que debe reunir la intervención: la originalidad debe permanecer, debe ser respetada íntegramente, las intervenciones deben integrarse armoniosamente, y a la vez, diferenciarse del original, caso contrario se cae en la falsificación.

Cada proceso realizado debe ser correctamente documentado para efectos de restauraciones posteriores.

La Restauración en Honduras

El trabajo de restauración en forma profesional en Honduras, es reciente. No es sino a partir de la década de l os 70 que se dan los primeros pasos en la ejecución de una labor de revalorización consiente y profesional, acorde a los avances tecnológicos del momento. A este efecto, únicamente existen en país, tres instituciones; el Instituto Hon-

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

dureño de Antropología e Historia, el Museo del Hombre y el Museo de Antropología e Historia de San Pedro Sula, con muy escaso personal, cuya labor debe multiplicarse para atender eficazmente la demanda.

El Instituto Hondureño de Antropología e Historia, es un ente descentralizado que desarrolla una labor de carácter histórico-científico-cultural.

Su organización comprende el Departamento de Restauración creado en 1982, con la finalidad de velar por la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación, a través de la conservación, restauración y valorización del mismo. Dependen de este departamento los talleres de Restauración de Cerámica, Pintura de Caballete y Escultura, Papel y Metales; pero la labor de restauración de bienes muebles se remonta a 1970, iniciandose en el área de cerámica, dependiente, entonces, de el Depto. de Conservación. Para ello se improviso un taller en el patio interior del inmueble que ocupaba el, en ese entonces, Instituto Nacional de Antropología ubicado en el Barrio Abajo de Tegucigalpa. Empezó a funcionar con una persona encargada de la restauración de piezas producto de decomiso y donaciones; las mismas carecían de procedencia.

Para 1973 se incrementa el personal del taller con la contratación de dos personas y la asignación temporal de una, dependiente del Instituto de Turismo; para este momento ya se inicia a trabajar material producto de la labor de rescate realizado en el área de Copán, Islas de la Bahía y Cuyamel.

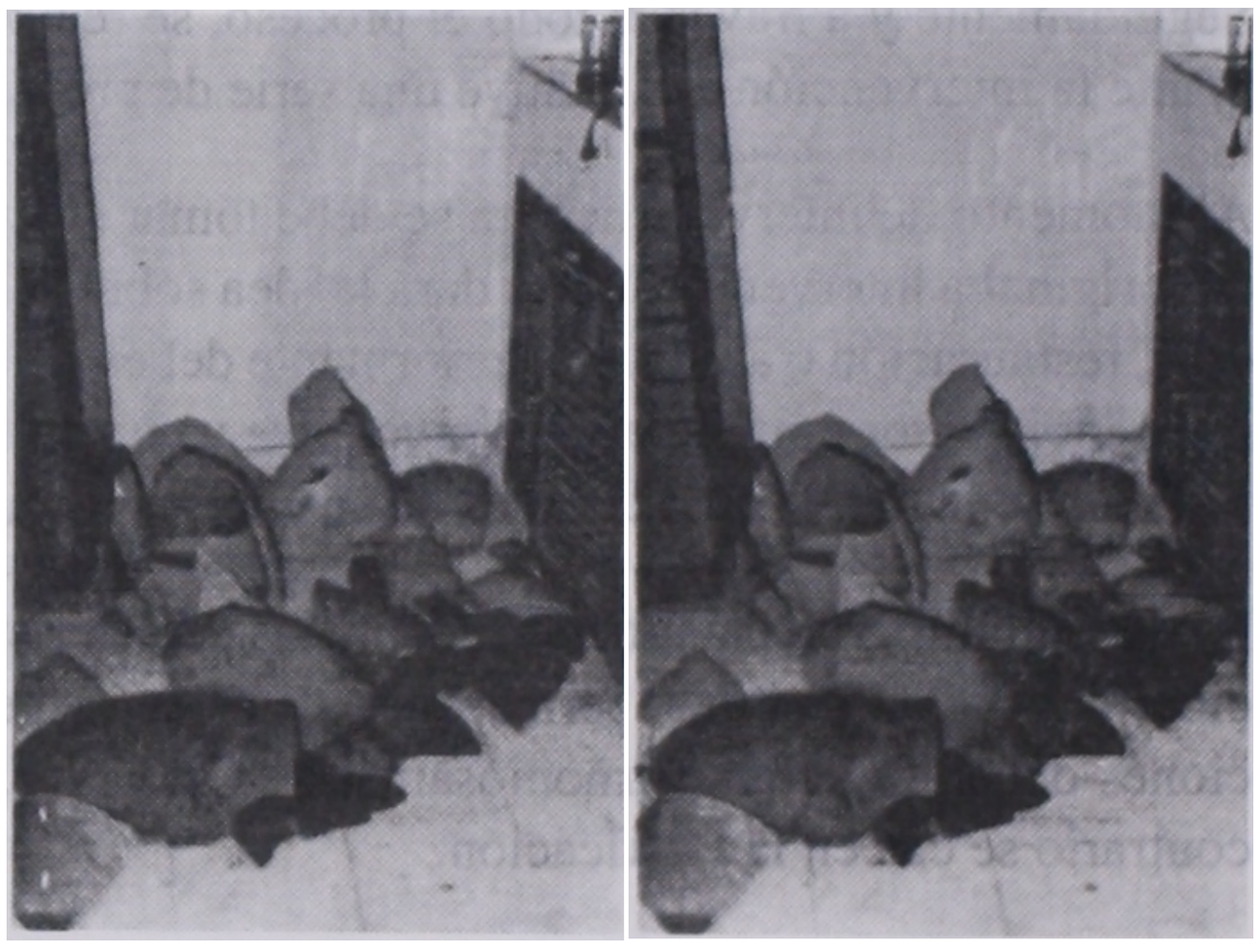

Fragmentos de ánforas de cerámica, procedentes de La Paz, dispuestos previa selección para su restauración. (Foto Archivo Restauración de Cerámica).

En 1975 se inicia la preparación profesional del personal asignado al taller, a través de cursos en el exterior, auspiciados por organismos internacionales. Así para 1985, la ahora Sección de Restauración de Cerámica dependiente ya del recién creado Departamento de Restauración, cuenta con espacio propio y con un número de cuatro restauradores preparados en diferentes países latinoamericanos. Para entoces, la demanda de trabajo se ha intensificado a raíz de el avance en las excavaciones iniciadas en 1977, con el Proyecto Arqueológico Copán, razón por la cual se hace necesario la creación de un taller regional en Copán Ruinas, asignado al Depto. de

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Restauración y bajo la dirección y orientación de la Sección de Cerámica de Tegucigalpa . Desde entonces se ha venido laborando permanentemente, aunque con grandes limitaciones económicas, al grado que el Taller de Restauración de Cerámica de Tegucigalpa, en la actualidad ha sido reducido en un ciento cincuenta por ciento tanto en relación a personal como a espacio físico; situación que reduce la posibilidad de desarrollar un trabajo acorde a la exigencia.

Pintura de Caballete y Escultura

Esta sección comienza a funcionar a partir de 1978, adscrita al Departamento de Conservación y Vigilancia de los Bienes Culturales; cuatro años más tarde pasa a formar parte del Departamento de Restauración. Surge como una necesidad ante la exigencia de contrarrestar el avanzado estado de deterioro, a que el desconocimiento general zado de nuestra población, un aferrado sentimiento religioso y las condiciones climáticas, han sometido a nuestro acerbo cultural, sobre todo en lo referente a pintura y escultura.

Desde sus inicios, el trabajo en el taller está orientado a atender las demandas que constantemente se presentan por parte de las diferentes comunidades del país que con un alto sentido de responsabilidad se preocupan por recuperar y mantener la funcionalidad de las obras que en gran número existen en las iglesias de sus localidades y que poseen un incalculable valor histórico .

Personal Técnico en plena labor de velado de la pintura Crucificado. (Foto Archivo Restauración de Pintura y Escultura) .

A través de los 17 años de existencia, la sección ha desarrollado una labor de conservación y restauración de pinturas, esculturas y retablos coloniales pertenecientes a iglesias de comunidades como: Luquigüe Yoro, Comayagüa, Copán Ruinas, Lepaera, Santa Bárbara, Omoa, Sabanagrande y Tegucigalpa.

Además se han trabajado numerosas pinturas del siglo XIX y gran parte de colecciones contemporáneas como las de Pablo Zelaya Sierra, Alvaro Canales, Confucio Mon-

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Proceso de limpieza de la escultura San Agustin, procedente del Municipio de Texiguat, El Paraíso. (Foto Archivo Restauración de Pintura y Escultura).

tes de Oca y Darío Escoto. Actualmente se brinda apoyo al montaje de Galerías como la «Clementina Suárez» y la «Galería Nacional», a través de la restauración de algunas obras a exponerse en las mismas.

El trabajo es ejecutado de acuerdo a un orden de prioridad establecido, para ello se toman en cuenta 2 aspectos: fecha de recepción y naturaleza del deterioró que presenta la obra.

Para esta sección labora personal especializado a nivel internacional quienes a pesar de su escaso número tratan de evacuar la exigente demanda.

Metales

El Taller de Restauración de Metales comienza a funcionar como un proyecto auspiciado por O.E.A. y U.S.I.S.; durante algunos años continua bajo esta modalidad, contando con dos personas; es a partir de 1993 que se nombra un restaurador dependiente económica y técnicamente del I.H.A.H

Bala de Cañón completamente cubierta de sales y suciedad, antes de su intervención. (Foto Archivo Depto. de Protección).

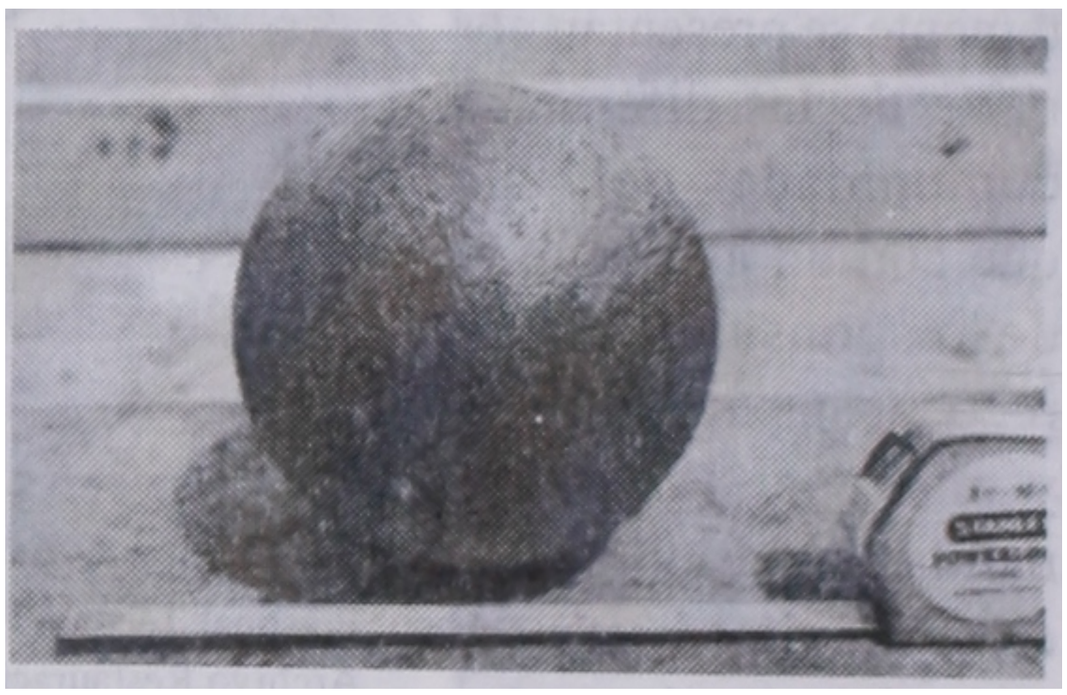

Bala de Cañón después de ser intervenida. Pertenece a la Fortaleza San Fernando de Omoa. (Foto Archivo Depto. de Protección).

Desde su inicio el trabajo se ha centrado en la restauración de material existente en la Fortaleza San Fernando de Omoa, sede del taller, esto es cañones, balas y granadas, mismas que han sido sometidas a los más rigurosos tratamientos, básicamente de limpieza y consolidación.

El trabajo es continuo ya que existe gran cantidad de material por tratar.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

Papel

En 1991 se crea el Taller de Restauración de Papel, su organización obedece a la necesidad de recuperar la colección de dibujos del autor nacional Pablo Zelaya Sierra a solicitud de Directivos de la Escuela Nacional de Bellas Artes, ya que se hayan en un estado avanzado de deterioro, ameritando una inmediata intervención.

Técnico, en la ejecución de procesos de restauración de un dibujo de la colección Pablo Zelaya Sierra, (Foto Archivo Restauración Papel).

Dibujo de Pablo Zelaya Sierra en proceso de restauración.

El taller cuenta con un restaurador preparado en el campo. El trabajo se ha centrado en la restauración de la Colección Pablo Zelaya; además de mapas y documentos pertenecientes al Museo Nacional, Museo Histórico de la República y Museo de San Pedro Sula.

La labor de los talleres de restauración no se queda a nivel puramente de intervención de obras sino que va más allá; para ello, se atiende a grupos de estudiantes interesados en la preservación del Patrimonio Cultural a quienes se les brinda charlas de concientización sobre el papel que debemos asumir, todos, en beneficio de la conservación de nuestro acervo cultural y sobre la labor que en los talleres se realiza. Además se realizan diagnósticos sobre las condiciones de conservación de las obras en los museos dependientes del I.H.A.H.

Derechos Reservados IHAH

Procesamiento Técnico Documental
Digital. UDI-DEGT-UNAH

BIBLIOGRAFIA

- Martínez Castillo, Mario Felipe.
  Cuatro Centros de Arte Colonial Provinciano Hispano Criollo en Honduras, U . N . A . H. Tegucigalpa. 1992.

DOCUMENTOS

- Carta de Venecia. Carta Internacional de la Conservación y Restauración de Monumentos. 1944

- Herrera Rossibel. Situación actual de la Pintura Colonial de Comayagua. Desarrollo de Proyecto de Investigación U.N.A.H. Tegucigalpa. 1986.

- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Tegucigalpa. 1984 I.H.A.H.

Fuente Oral

Profesor Miguel A. Rodríguez
Ing. Rolando Soto G.
Sra. Ana María Carías
P.M. Cesar Romero

Derechos Reservados IHAH